

UTU modificó calendario de actividades para el año lectivo en curso

El Consejo Directivo Central de la ANEP modificó el calendario de actividades para el año lectivo 2025 de la Dirección General de Educación Técnico Profesional - UTU. Los cambios que se detallan a continuación, apuntan a mejorar la organización del dictado de clases, del espacio de apoyo complementario (EAC) y de las reuniones, manteniendo el cumplimiento de las semanas requeridas por el plan de estudios.

	Inicio	Finalización
1° y 3° módulo FPB	-	4 de julio
Receso	7 de julio	11 de julio
EAC	14 de julio	25 de julio
2° y 4° módulo FPB	28 de julio	21 de noviembre
EAC	24 de noviembre	5 de diciembre

Se solicita difundir esta información

Montevideo, 2 de julio de 2025
Comunicado N° 040/2025